



16.

INDOCUMENTADOS

## INTRODUCCIÓN. INDOCUMENTADOS



**En los supuestos en que el extranjero no puede ser documentado por su país de origen ni ningún otro, nuestra legislación regula la posibilidad de obtener una documentación y, en su caso, una autorización de residencia temporal. Aquí recogemos el itinerario del procedimiento a seguir.**

# EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS

(Art. 34 LOEX y Art. 211 Rgto. LOEX)



**SOLICITUD:** Personalmente.

**LUGAR:** Comisaría de Policía u Oficina de Extranjeros.

## REQUISITOS:

- † El extranjero ha de acreditar que no puede ser documentado por las autoridades de ningún país.
- † Presentación de documentos, indicios o pruebas de identidad, procedencia y nacionalidad.
- † Podrá obtener permiso siempre que se acrediten razones excepcionales de índole humanitario, interés público o cumplimiento de los compromisos adquiridos por España.
- † Acta notarial para acreditar que no puede ser documentado por su país.

### EXCEPCIONES :

- En el caso de solicitud de autorización por circunstancias excepcionales se aleguen razones graves que impidan su presentación.
- En el caso de los menores no acompañados ( art 196 a 198 Rgto.) que no puede ser documentado por la misión diplomática u oficina consular correspondiente, a cuyos efectos deberá presentarse el informe de la entidad pública que ostenta su tutela o medida de protección o la hubiera ostentado.

# EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS

(Art. 34 LOEX y Art. 211 Rgto. LOEX)



## PROCEDIMIENTO

Una vez realizada la información inicial, *si no está incurso en causa de prohibición o si no tiene dictada orden de expulsión.*

### Documento de identidad provisional (de 3 meses)

Excepcionalmente se podrán establecer medidas limitativas de su derecho a la circulación, presentación periódica ante las autoridades.

Si no está incurso de prohibición de entrada y si no tiene orden de expulsión.

Completada la información, **CÉDULA DE INSCRIPCIÓN** (renovable anualmente).

En caso de denegación, una vez notificada, se procederá a la **devolución** a su país de procedencia o a su **expulsión**.

Podrá solicitar **autorización de residencia por circunstancias excepcionales** si reúne los requisitos. Esta solicitud puede ser simultánea a la petición de la cédula.

**CÉDULA DE INSCRIPCIÓN:** Perderá la vigencia sin necesidad de resolución expresa si el extranjero es documentado por algún país o adquiriera la nacionalidad española u otra distinta.

# TITULO DE VIAJE PARA SALIDA DE EXTRANJEROS

(Orden INT/3321/2011, de 21 de noviembre, sobre expedición de título de viaje y Art. 212 Rgto. LOEX)

## Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil

Los extranjeros que se encuentren en España que acrediten una necesidad excepcional de salir del territorio español y no puedan proveerse de pasaporte propio, por ser apátrida, indocumentado o refugiado



Podrá expedir un TÍTULO DE VIAJE con destino a los países que se especifiquen, **previando el regreso a España y debiendo el solicitante acreditar suficientemente la necesidad o conveniencia del viaje o viajes.** Si el objeto del título de viaje fuera exclusivamente posibilitar el retorno del solicitante a su país de nacionalidad o residencia, el documento no contendrá autorización de regreso a España.

**VIGENCIA:** Constarán la vigencia máxima y las limitaciones que en cada caso concreto se determinen para su utilización.

# TÍTULO DE VIAJE PARA SALIDA DE EXTRANJEROS



**SEÑAS PERSONALES (SIGNALEMENT)**

*Nombre del titular* (PRENOMS) \_\_\_\_\_  
*Apellidos* (NOM) \_\_\_\_\_  
*Nacionalidad de origen* (NATIONALITÉ D'ORIGINE) \_\_\_\_\_  
*Lugar y fecha de nacimiento* (LIEU ET DATÉ DE NAISSANCE) \_\_\_\_\_  
*Profesión* (PROFESSION) \_\_\_\_\_  
*Estado civil* (ETAT CIVIL) \_\_\_\_\_  
*Concubio* (DOMICILE) \_\_\_\_\_

**SEÑAS PERSONALES (SIGNALEMENT)**

*Estatura* (TAILLE) \_\_\_\_\_  
*Cabello* (CHEVEUX) \_\_\_\_\_  
*Color de los ojos* (COULEUR DES YEUX) \_\_\_\_\_  
*Forma de la cara* (FORME DU VISAGE) \_\_\_\_\_  
*Color de la tez* (TEINT) \_\_\_\_\_  
*Señas particulares* (SIGNES PARTICULIERS) \_\_\_\_\_

**HIJOS MENORES DE 15 AÑOS (ENFANTS DE MOINS DE 15 ANS)**

*Nombre* (PRENOMS) *Edad* (ÂGÉS) *Sexo* (SEXÉ) \_\_\_\_\_

**DILIGENCIA**

El funcionario que suscribe: Certifica que la fotografía, ~~color y tamaño~~ y media filiación del titular de este documento son auténticos y que la firma efectuada a su presencia corresponde al mismo.

*El funcionario* \_\_\_\_\_  
 COMISARIA DE EXTRANJEROS SALAMANCA

00026131

**DILIGENCIAS**

Países para los cuales este título es válido (Pays pour les quels ce titre es valable)

La validez de este título es de UN AÑO a contar de la fecha de su expedición y no podrá ser renovado (La validité de ce titre est d'UN AN à compter de la date de sa délivrance et il ne pourra être prorogé)

Este documento se expide porque en su titular concurre la circunstancia de imposibilidad de proveerse de pasaporte propio

COMISARIA DE EXTRANJEROS SALAMANCA

*Fecha* 27 JUL 2010

EL DELEGADO DEL GOBIERNO  
 R.D. Res. 6/97 B.O.P. 29-4-97  
 EL COMISARIO JEFE PROVINCIAL  
 (LE DIRECTEUR GENERAL)

*Expedito en* (DELIVRE A) SALAMANCA

*Nombre del titular* (SIGNATURE DU TITULAIRE) \_\_\_\_\_

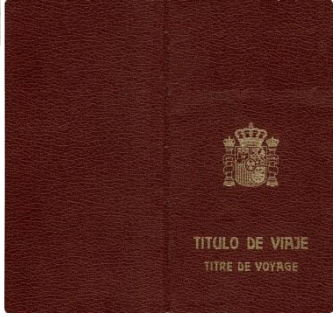
**ADVERTENCIAS**

Este documento se expide únicamente con el fin de que pueda servir en sustitución de pasaporte nacional y no prejuzga la nacionalidad de su titular, careciendo absolutamente de efectos sobre la misma

Está prohibido prorrogar o añadir algo a este documento, bajo pena de nulidad en ambos supuestos.

El titular del presente título tiene la obligación de hacer entrega del mismo al representante diplomático o consular de España a la llegada al lugar para donde esté expedido, si no hubiera de utilizarlo para el regreso, y si lo verifica, deberá devolverlo a la autoridad que lo expidió, a su caducidad

**DILIGENCIAS Y VISADOS**



00026131

**DILIGENCIAS Y VISADOS**

GRATIS

VISA

Familial

Expirar le 12/01/2011

Durée de validité 90 Jours

Nombre 92010

13/07/2010

ALICANTE

MSI

01.11.10 74

ALICANTE

28 NOV 2010

28 NOV 2010

02 NOV 2010



# CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

## ADVERTENCIAS

● Este documento tiene el solo carácter de documento de identidad y no prejuzga la nacionalidad de su titular, careciendo de efectos sobre la misma.

\*\*\*

● Deberá renovarse anualmente y perderá su vigencia cuando su titular sea documentado por algún país o adquiera la nacionalidad española.

\*\*\*

● La renovación de este documento deberá solicitarse con un mes de antelación, al menos, a su fecha de caducidad.

\*\*\*

● Si su titular desea residir en España, deberá solicitar el correspondiente permiso de residencia.



ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR

## CEDULA DE INSCRIPCIÓN DE EXTRANJEROS

DOC-EX 150



NIE

Nombre .....

1.º Apellido .....

2.º Apellido .....

Fecha de nacimiento .....

Lugar .....

Nación .....

Nacionalidad actual .....

Domicilio en .....

c/ .....

Firma del titular,

Nº 1 2 3

Expte. nº 00000000

Cédula de Inscripción nº .....

a de de 2010

(Sello y firma de la autoridad gubernativa)

Fdo.:

VALIDO POR UN AÑO



# IMPRESO DE SOLICITUD de CEDULA DE INSCRIPCIÓN



EX-16

Solicitud de Cédula de Inscripción  
o Título de viaje  
(LO 4/2000 y RD 557/2011)

Españoles pasados  
de registro

## 1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

PASAPORTE N.J.E. - -  
 1º Apellido 2º Apellido  
 Nombre Sexo  H  M  
 Fecha de nacimiento  /  /  Lugar País  
 Nacionalidad Estado civil  S  C  U  D  Sp   
 Nombre del padre Nombre de la madre  
 Domicilio en España N° Piso  
 Localidad C.P. Provincia  
 Teléfono móvil E-mail  
 Representante legal, en su caso D.N.I.N.E.F.A.S. Título <sup>(1)</sup>

## 2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD <sup>(2)</sup>

Nombre/razón Social D.N.I.N.E.F.A.S.  
 Domicilio en España N° Piso  
 Localidad C.P. Provincia  
 Teléfono móvil E-mail  
 Representante legal, en su caso D.N.I.N.E.F.A.S. Título <sup>(4)</sup>

## 3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/razón Social D.N.I.N.E.F.A.S.  
 Domicilio en España N° Piso  
 Localidad C.P. Provincia  
 Teléfono móvil E-mail

CONSENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medio electrónico

### ADVERTENCIAS

• Este documento tiene el solo carácter de documento de identidad y no prejuzga la nacionalidad de su titular, careciendo de efectos sobre la misma.

\*\*\*

• Deberá renovarse anualmente y perderá su vigencia cuando su titular sea documentado por algún país o adquiera la nacionalidad española.

\*\*\*

• La renovación de este documento deberá solicitarse con un mes de antelación, al menos, a su fecha de caducidad.

\*\*\*

• Si su titular desea residir en España, deberá solicitar el correspondiente permiso de residencia.



ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR

CEDULA DE INSCRIPCIÓN  
DE EXTRANJEROS

DOC-EX 150

Nombre y apellidos del titular

## 4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD <sup>(\*)</sup>

### 4.1. TIPO DE DOCUMENTO

CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

(Indicar el SOLO en caso de menor extranjero no acompañado o joven extranjero ex-tutelado. En otro caso, no marcar nada)  
 Menor extranjero no acompañado  Joven extranjero ex-tutelado por entidad de protección de menores

INICIAL

RENOVACIÓN

TÍTULO DE VIAJE

Con regreso a España

Sin regreso a España

Con destino a (especificar)

### 4.2. MOTIVOS

Razones excepcionales humanitarias

Interés público

Compromiso de quérsse por España



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

DIRECCIÓN A.A. Código DIRS PROVINCIA EX-16

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/index.html>





# IMPRESO DE SOLICITUD de TITULO DE VIAJE



EX-16

Solicitud de Cédula de inscripción  
o Título de viaje  
(LO 4/2000 y RD 557/2011)

Españoles pasados  
de registro

## 1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

PASAPORTE N.I.E. - -  
 1º Apellido 2º Apellido  
 Nombre Sexo  H  M  
 Fecha de nacimiento / / Lugar País  
 Nacionalidad Estado civil  S  C  U  D  Sp  
 Nombre del padre Nombre de la madre  
 Domicilio en España N° Piso  
 Localidad C.P. Provincia  
 Teléfono móvil E-mail  
 Representante legal, en su caso D.N.I.E.F.P.S. Título<sup>1)</sup>

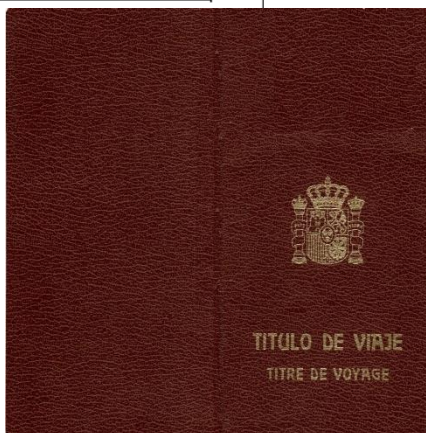
## 2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD<sup>(2)</sup>

Nombre/razón Social D.N.I.E.F.P.S.  
 Domicilio en España N° Piso  
 Localidad C.P. Provincia  
 Teléfono móvil E-mail  
 Representante legal, en su caso D.N.I.E.F.P.S. Título<sup>1)</sup>

## 3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/razón Social D.N.I.E.F.P.S.  
 Domicilio en España N° Piso  
 Localidad C.P. Provincia  
 Teléfono móvil E-mail

CONSENTIDO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos<sup>(3)</sup>



Nombre y apellidos del titular

## 4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD<sup>1)</sup>

### 4.1. TIPO DE DOCUMENTO

#### CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

(Indicar el SOLO en caso de menor extranjero no acompañado o joven extranjero ex-tutelado. En otro caso, no marcar nada)  
 Menor extranjero no acompañado  Joven extranjero ex-tutelado por entidad de protección de menores

INICIAL

RENOVACIÓN

#### TÍTULO DE VIAJE

Con regreso a España

Sin regreso a España

Con destino a (especificar)

### 4.2. MOTIVOS

Razones excepcionales humanitarias

Interés público

Compraventa de quéquápor España

....., a ..... de ..... de .....

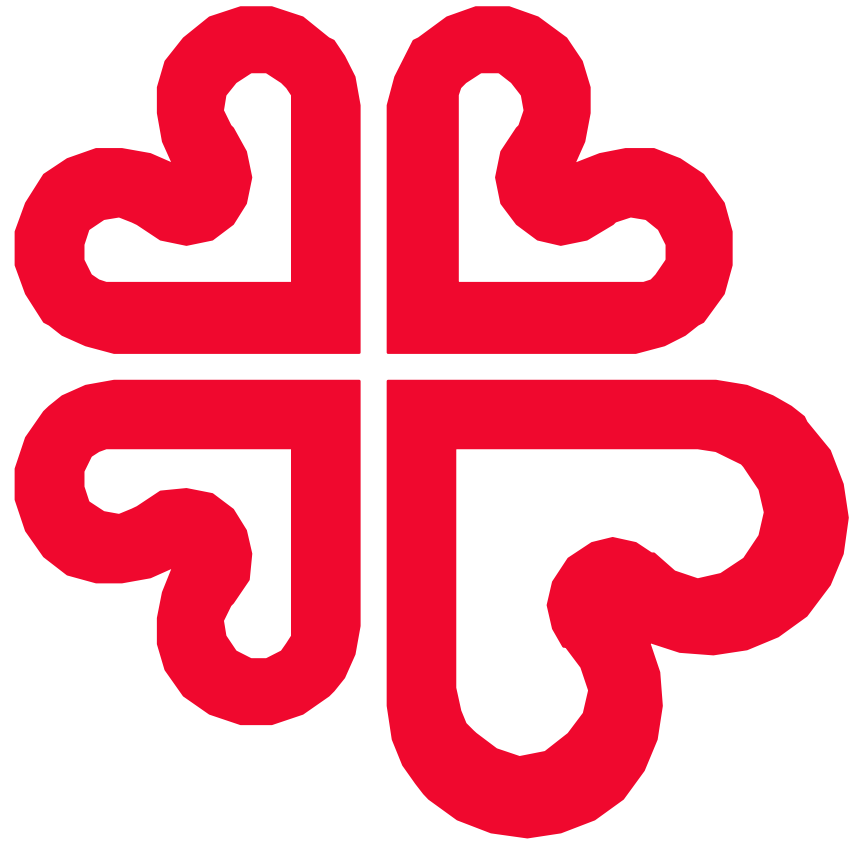


FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

DIRIGIDA A ..... Código DIRS ..... PROVINCIA ..... EX-16

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionInteres/index.html>





***Cáritas***